

Oscar Alberto Cámara Ruano

**LAS ACCIONES DE EDUCACION POR LA PAZ DE LOS
ALUMNOS, MAESTROS Y DIRECTORES DEL NIVEL DE
EDUCACION PRIMARIA**

Asesor: Lic. Mariano Federico Ramírez M. A.



*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación*

Jutiapa, marzo de 1999

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Dh
07
T(1002)

Indice

Introducción.....	01
I. MARCO CONCEPTUAL.....	03
A. Los Antecedentes del Estudio.....	03
B. La Importancia del Problema.....	07
C. El Planteamiento del Problema.....	09
D. El Alcance y los Límites del Problema.....	10
II. EL MARCO TEORICO.....	11
A. La Educación para la Paz.....	11
B. Objetivos de la Educación para la Paz en el Nivel de Educación Primaria.....	12
C. El Currículum debe Promover contenidos y acciones Que logren la participación activa de todos.....	15
D. La Metodología de la Educación para la Paz En el Ciclo de Educación Complementaria.....	17
E. La Evaluación del Rendimiento Escolar.....	20
III. MARCO METODOLOGICO.....	26
A. Objetivos.....	26
1. General.....	26
2. Específicos.....	26
B. Variables.....	26
1. Variable.....	26

C.	Sujetos.....	27
	1. Muestra.....	29
D.	Los Instrumentos.....	29
E.	El Análisis Estadístico.....	32
F.	El Procedimiento.....	33
IV.	RESULTADOS.....	34
	A. Por Alumnos y Maestros.....	34
V.	Conclusiones.....	64
VI.	Recomendaciones.....	66
	Anexos.....	68
	"A" Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y la Paz para el Nivel Primario.....	68
	"B" Boletas para Alumnos, Docentes y Directores.....	72
VII.	Bibliografía.....	74

INTRODUCCION

El propósito del presente trabajo de investigación consiste en sugerir las actividades de *Educación para la paz* que realizan los maestros y sus alumnos, del Nivel de Educación Primaria, de la Cabecera departamental de Jutiapa.

Es importante que maestros y alumnos participen activamente en las actividades de educación para la paz que se llevan a cabo en la escuela y que sean puestas en práctica en el hogar y en el grupo social donde el alumno se desenvuelva.

Los maestros deben aprovechar los recursos educativos disponibles en la escuela, en la comunidad, dando participación a sus alumnos en las diversas actividades en las cuales se practiquen las relaciones cordiales entre el alumnado, lo que permitirá el logro de las metas propuestas en este aspecto.

En el Marco Conceptual se identifican los antecedentes del estudio, la importancia del problema, el planteamiento del problema y, el alcance y los límites.

En el Marco Teórico de la investigación se presentan los contenidos de la Educación para la paz, la Educación para la paz en el Ciclo de Educación Complementaria, la Metodología de la Educación para la Paz en el nivel de educación primaria.

En el Marco Metodológico se plantean los objetivos, generales y específicos de la investigación, las variables del estudio; variable independiente y dependiente, los sujetos de la investigación población y muestra, los instrumentos, el análisis estadístico.

En el capítulo de resultados se cuantificaron los datos obtenidos sus respectivos análisis de investigación.

En las conclusiones y recomendaciones de la investigación se plantean las reflexiones finales y alternativas de acción para enfrentar el problema de estudio

Se sugiere como temática para posteriores investigaciones relacionadas a la incorporación de recursos literarios a la educación para la paz, a la evaluación de logros de este tipo de actividades educativas, la necesidad de incorporar técnicas de educación popular para desarrollar acciones de esta naturaleza a nivel de comunidades rurales y evaluar los efectos obtenidos por los agentes multiplicadores (supervisores educativos, técnicos operativos del Comité Nacional de Alfabetización y líderes comunitarios del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

I. EL MARCO CONCEPTUAL

A. Los Antecedentes del Estudio.

Guatemala es un país que enfrenta muchos problemas sociales. Siendo uno de los más agudos la búsqueda de la paz, específicamente en los aspectos de convivencia democrática, educación moral y cívica.

La Constitución Política de la República establece que: "Entre los fines de la educación guatemalteca se destacan la promoción de los Derechos Humanos, los deberes cívicos, los lineamientos para propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico, en un ambiente de respeto, democracia y paz social. Teniendo como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y de la cultura formal y universal."

Guatemala, es uno de los países que presenta un perfil bajo en desarrollo humano, caracterizado por altos porcentajes de la población urbano, marginal y rural sin educación, porcentajes bajos de población con educación primaria superior o completa, lo que da como resultado que la mayoría de los habitantes no poseen los conocimientos considerados como básicos por el sistema educativo nacional, especialmente en aspectos de convivencia social, de promoción de los derechos humanos y la solidaridad social.

El Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular, respecto a la educación para la paz propone una Guía pedagógica para la Educación Moral y Cívica para la convivencia democrática y cultura para la paz, manifestando lo siguiente:

“Ante las circunstancias sociales que viven los guatemaltecos el Estado ha considerado de importancia prioritaria dar impulso a la educación dentro del marco de la paz nacional, lo que permitirá acercarse al horizonte de la educación integral. Muchos de los problemas sociales que aquejan al país no tienen una respuesta científica, ni técnica, sino que se da por situaciones del ser humano consigo mismo y con los demás, con el trabajo con la actividad económica que realiza, así como con el entorno natural y que en resumen resultan problemas de orientación a los alumnos en la educación para la paz y la convivencia armónica”. (17 p.p. 2)

El Ministerio de Educación al enmarcar las decisiones y actividades educativas propone el fundamento de la educación para la paz estableciendo que debe fundamentarse en el cumplimiento de una filosofía educativa, que forme una persona libre, responsable, deseosa de superarse, respetuosa de las personas y de los bienes, inclinada hacia los valores superiores del espíritu, tales como: la verdad, belleza, amor, justicia y respeto, consciente de los derechos y obligaciones,

respetuosos de la ley, solidario con otros ciudadanos y por lo tanto con el país. Al formar un ciudadano con estas características se obtendrá un profesional competente, eficiente, con actitud de servicio y solidaridad con el país amante de la justicia y la paz. Con ello obtendremos padres y madres responsables respetuosos de la vida, del matrimonio y de la familia. (14 p.p. 6-8)

La educación para la paz impulsada por el Ministerio de Educación tiene como objetivos: que el alumno comprenda y acepte las nociones de justicia, igualdad, libertad, paz, dignidad, derechos y obligaciones democráticas, por lo cual se deberán elaborar, adecuar, apoyar y coordinar programas de aprendizaje con relación a las necesidades, problemas e intereses de la comunidad, a los derechos humanos, a los principios constitucionales y ético morales.

El Sistema de Mejoramiento de Adecuación Curricular al referirse la cultura de la paz, indica:

El país está viviendo una época de transición en la que debe tomarse en cuenta que la educación debe ser actualizada para que responda a los intereses y necesidades de la población escolar, si bien es cierto que el Ministerio de Educación por medio de El Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular para la Paz; propone una Guía Pedagógica. Estos recursos son vanos si el maestro no se propone alcanzar los objetivos que impulsa el Ministerio de Educación.

“Hay exigencias de implementar políticas de participación de la población en la vida económica, social y política estableciendo condiciones de igualdad en el acceso y permanencia a la escuela y al diseño de programas de formación, en las acciones de las comunidades organizadas y en el ambiente escolar de formación por la paz”. (2 p.p. 3)

El futuro en materia de educación para la paz, dependerá que se logre integrar la convivencia respetuosa con el proceso de desarrollo; pero sobre todo el esfuerzo, comprensión, tolerancia y paz del ciudadano. Así como de convertir a la escuela en la unidad básica de donde emanen intencionalmente las experiencias auténticas de vida democrática, reflejadas en la actuación de sus integrantes en su organización y en el desarrollo de todas sus actividades.

Algunas de las consideraciones que podrían inferirse de los documentos anteriores, son que a pesar de estar plasmado constitucionalmente y justificado pedagógicamente la consolidación del proceso de educación para la paz, no ha alcanzado el impacto deseado: mereciendo el máximo de esfuerzo para su ejecución dentro del sistema de educación del país.

Por lo anterior es necesario establecer cuáles son las actividades educativas que realizan los maestros y alumnos para en la educación para la paz, en el nivel de educación primario.

B. La importancia del Problema

En la actualidad una de las mayores amenazas que existe para el país es la violencia conflictiva que lleva a la sociedad a la destrucción del ser humano y de la naturaleza. Motivo por el cual es de relevancia incrementar la formación democrática del niño, futuro ciudadano de la práctica del bienestar común.

Es preocupación de las autoridades educativas, elevar el perfil del alumno del nivel primario mediante la satisfacción de las necesidades humanas, atendiendo sus diferencias individuales y sus intereses. Los resultados obtenidos en la presente investigación permite establecer las actividades educativas que favorecen la educación para la paz de los alumnos de las escuelas del municipio de Jutiapa.

La presente investigación aporta elementos de juicio que permitan a los maestros del nivel primario, mejorar las actividades para la convivencia armoniosa dentro del aula y fuera de ella.

La educación para la paz establece relaciones equilibradas y constructivas para que las personas en situaciones sociales puedan comportarse de manera solidaria, conociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, edad, clases sociales, creencias, raza u otras características individuales y sociales.

Es necesario el compromiso de las autoridades administrativas maestros, padres de familia y de alumnos en el cumplimiento de las obligaciones y en la participación activa en las acciones que favorecen el desarrollo del proceso de educación para la paz, los resultados orientarán la formación ciudadana propicia para la convivencia humana.

La guía pedagógica de educación moral y cívica para la convivencia democrática y cultura de la paz, establece como fin orientar un proceso educativo que permita a las personas practicar los derechos y obligaciones que les corresponde, la democracia no se hace efectiva sólo por la existencia de una constitución, sino por el ejercicio democrático y esto se consigue mediante la elaboración de leyes o decretos, la ejemplificación de la actividad de gobierno en la escuela y la comunidad, la acción y práctica donde el alumno adquiera experiencias para comprender los valores humanos, donde estos se vivan permanentemente en un ambiente de participación.

La importancia de la investigación responde principalmente a los siguientes aspectos:

1. Los resultados obtenidos en la investigación pueden usarse como referencia a futuras investigaciones relacionadas con esta temática.
2. El estudio realizado proporciona datos sobre las actividades de educación para la paz que realizan los alumnos y maestros de las escuelas de la cabecera departamental de Jutiapa. A nivel departamental los alumnos y maestros, presentan características similares a los encuestados, por lo que los resultados obtenidos nos brindan una aproximación al comportamiento del fenómeno investigado a nivel departamental.
3. La naturaleza de los resultados obtenidos permitirán que sean tomados como información de base por parte de las autoridades educativas de la región, con facultades de toma de decisiones.

C. El Planteamiento del Problema.

Con base en lo anterior, se formula el siguiente problema de investigación:

¿Cuáles son las actividades que realizan los maestros y alumnos en educación para la paz en el nivel de educación primaria?

D. El alcance y los límites del problema.

1. Alcances del estudio.

La presente investigación establece las actividades de educación para la paz que realizan los maestros y alumnos del nivel de educación primario.

2. Límites de la investigación.

- a) El ámbito geográfico en que se desarrolló el estudio fue en la cabecera departamental de Jutiapa.
- b) El ámbito temporal de la investigación comprendió el ciclo educativo 1998.
- c) Las unidades de análisis fueron los maestros y alumnos del sexto grado del nivel de Educación Primaria.

II. EL MARCO TEORICO

A. La Educación para la Paz.

La educación para la paz persigue la orientación pacífica entre los seres humanos a nivel individual y grupal que promueva la solución no violenta y negociada de los conflictos. Es decir, alcanzar un estado de armonía personal y social, a través de un proceso educativo.

La educación para la paz debe constituirse en una concepción de vida para propiciar el respeto de los principios democráticos, de los lineamientos escolares y de los derechos humanos.

La educación para la paz pretende la formación de personas autónomas y dialogantes dispuestas a comprender y comprometerse en una relación personal y en una participación social basada en el uso crítico de la razón, y el respeto a la paz social. De adquirir las competencias dialógicas que predisponen el acuerdo y la participación democrática.

La educación para la paz promueve actividades para una participación activa de los alumnos, una presencia permanente de la teoría social, una actitud crítica de análisis, reflexión y búsqueda de

alternativas por medio del diálogo que permita expresar los distintos puntos de vista del educando.

B. Objetivos de la Educación para la Paz en el Nivel de Educación Primaria.

Barillas, J. establece que los objetivos de la educación complementaria pretenden que el alumno logre:

1. Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y de establecer relaciones afectivas.
2. Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo a ellos.
3. Conocer el patrimonio cultural, participar en la conservación mejorando y respetando la diversidad lingüística y cultura como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto ante el ejercicio de este derecho.

Mendizabal Coutiño, al opinar sobre los temas del contexto de la educación para la paz en el nivel de educación primaria establece:

“La temática sobre la cual deberá integrarse la educación para la paz debe contar con teorías sobre el Estado, la sociedad, la identidad cultural, civismo, la convivencia y los valores morales que permitan despertar una actitud crítica de análisis, reflexión y búsqueda de alternativas que posibiliten expresar los distintos puntos de vista, sin temor a recibir represalias.

La educación para la paz no es solamente la recepción de contenidos o de información, este tipo de educación debe llevar a cabo acciones en donde los alumnos puedan desarrollar actitudes de vida que impliquen un compromiso con la paz de la humanidad”. (13 p.p. 45)

El aprendizaje de la educación para la paz, persigue lograr que las personas aprendan a convivir en paz; respetando su dignidad personal y la de sus semejantes. Esta paz se genera con la armonía entre las personas y se refleja la tranquilidad social del país. Un ciudadano educado en la formación para la paz conoce sus responsabilidades y derechos humanos, como integrante de una familia, de la sociedad y de un país. Esto contribuye al buen funcionamiento y equilibrio de las instituciones que forman la sociedad, los valores apoyados en los principios democráticos y a la naturaleza humana que responde a los ideales de paz. Si cada uno de los habitantes del país viviera de acuerdo a estos valores, se generaría una sociedad respetuosa de la democracia en la cual cada persona ejercería libremente sus actividades, haciendo uso de las libertades

ciudadanas enmarcadas en la Constitución Política y en las leyes que sustentan a las instituciones del Estado.

El Ministerio de Educación establece como objetivos de la educación para la paz en el nivel primario, los siguientes:

1. “Hablar apropiadamente y con precisión acerca de lo que sabe y siente, tratando que el interlocutor comprenda el mensaje. Manifestar normas adecuadas de conducta en la organización creativa de actividades colectivas.
2. Participar en debates sobre un tema defendiendo ideas y actitudes asumiendo comprensivamente las posiciones contrarias. Narrar con fluidez y corrección en forma oral y escrita, hechos, experiencias, historias e incidentes.
3. Comparar la organización del Estado y las formas de gobierno, en algunos de los países en los cuales Guatemala mantiene relación de cooperación.
4. Interpretar párrafos de los textos oficiales suscritos por Guatemala en los encuentros presidenciales recientes de su región Centroamericana; a partir de Esquipulas I, de México y del área latinoamericana.
5. Manifestar normas adecuadas de conducta en la organización creativa de actividades. Para lograr una formación adecuada de

los alumnos, es necesario que la cultura de la escuela sea respetuosa de los derechos humanos". (11 p.p. 36)

Es importante que el maestro asuma su verdadero papel como ente formador de sus alumnos, inculcando en ellos el respeto y obediencia a todas las personas, demostrando en sus acciones una conducta donde se evidencie que los objetivos de la educación para la paz han sido alcanzados, tanto por los maestro como por los alumnos lo que traerá como consecuencia que practique la paz en nuestra sociedad

C. El curriculum debe promover contenidos y acciones que logren la participación activa de todos.

La guía curricular del nivel de educación primaria al referirse a los contenidos integradores en materia de educación para la paz, indica que se debe cumplir con el aprendizaje de aspectos como: La organización del Estado, las formas de gobierno de algunos países con los cuales el país mantiene relación, el conocimiento de hechos históricos importantes, los símbolos patrios, los convenios Internacionales de Guatemala y las normas de conducta social.

Así mismo clasifica los conceptos básicos de educación para la paz, definiendo términos como población, nación, ciudadanía,

gobierno, ley, sanción, constitución, patria, Estado, organismo, organización social, cooperación, convenios internacionales, código de trabajo, código civil, asambleas, patriotismo, democracia, derechos humanos, valores individuales y sociales, obligaciones, sociedad, familias, población escolar, trabajo, patriotismo cultural, folklore, ferias titulares, vestuario, idioma, historia, religión, leyenda, costumbre, tradición, símbolo, la bandera, el escudo, el quetzal, monja blanca, la ceiba, himno nacional, soberanía, cultura, cosmovisión, libertad, respeto, cortesía, virtud, caridad, gratitud, modestia, ahorro, justicia, paz, honor y amistad.

La educación para la paz debe concebirse como un fin social, con énfasis en los procesos de aprendizaje, en la realización personal y en la armonía social, ya que genera el respeto y la tolerancia como vivencias cotidianas. Persigue la integración de contenidos, de actitudes y de habilidades que conduzcan al desarrollo de la personalidad de los educandos.

La educación para la paz debe incrementarse en los programas que se desarrollan en la escuela primaria, haciendo que el alumno participe en forma gradual y sistemática en los procesos de aprendizaje relacionados con la formación del alumno

D. La Metodología de la Educación para la Paz, en el Ciclo de Educación Complementaria.

García Archila, J. al referirse a las condiciones que deben satisfacer las metodologías empleadas en el aprendizaje de la educación para la paz, indica que deben ser:

“Metodologías que estimulen la participación de estudiantes, que permitan la consulta y el debate para la toma de decisiones, en concordancia con el desarrollo y la práctica de los derechos humanos, acordes al contexto sociocultural del alumno.

Deben ampliarse en la totalidad del proceso educativo teniendo en cuenta las diferencias individuales de alumnos y alumnas durante el proceso de aprendizaje. Que sean globalizadoras en donde tengan en cuenta los dominios cognoscitivo, afectivo y conductual, que estén de acuerdo a la realidad del alumno, basados en las experiencias diarias que tengan en cada ambiente donde se desenvuelvan”. (10 p.p. 17)

En conclusión se manifiestan que en la metodología de la educación para la paz debe basarse en las diferencias individuales de los alumnos, en el respeto a los derechos humanos y en concordancia al contexto social en que se desenvuelven.

En el Ciclo de Educación Complementaria, según la Ley de Educación Nacional, se fortalecerá con el amor y el respeto a la patria, de modo que al egresar de la educación primaria el alumno haga valer su dignidad y la justicia, mediante la práctica de una metodología que estimule la participación de los alumnos, que posibilite el diálogo en la solución a la problemática respetando las distintas idiosincrasias, una metodología que procure el desarrollo sistemático del pensamiento, que personalicen las relaciones humanas, con un enfoque totalizador, de las actividades escolares y que permitan el análisis crítico de la situación de la vida real. (4 p.p. 12)

Dentro de las metodologías educativas el Sistema de Mejoramiento y de Adecuación Curricular plantea para la educación para la paz, indica las siguientes: La de facilitador o multiplicador que promueve el diálogo y la gestión autónoma de los alumnos, propiciando el intercambio de opiniones como camino para llegar a acuerdos, con una actitud de comprensión, respeto y de aceptación de la mayoría, se trata pues, de una actitud de ayuda y orientación. Además señala que el magisterio nacional centra su experiencia en materia de educación para la paz mediante la ejecución de unidades de aprendizaje, bloques de aprendizaje y la formulación de proyectos que viabilizan la funcionalidad y pertinencia de los diversos aspectos formativos del curriculum.

Los expertos en educación para la paz resaltan la importancia de que el aprendizaje, se oriente hacia un proceso participativo y en un

ambiente de mutuo respeto en que el alumno conviva en condiciones de igualdad y respeto con sus semejantes.

Para ayudar a los alumnos a conocer como se deben comportar individual y colectivamente los ciudadanos, es necesario la aplicación de metodologías que permitan modelar actitudes de respeto hacia los principios democráticos y de convivencia, hacia todos los miembros de la comunidad, mediante actividades de tipo general como específicas de educación para la paz. Por lo cual deben realizarse actividades que permitan una mayor participación del alumno, en la recepción, reflexión y reacción de sus propias vivencias. Existen varios recursos o técnicas didácticas apropiadas en la educación para la paz entre ellas: dinámicas de grupo, canciones populares, lluvia de ideas, simposio, panel, foro, estudio de casos, investigaciones, debates, mesa redonda, discusión en grupo, cuento dramatizado, mural cultural, sociodrama, proyectos, charlas, colecciones, actos cívicos, elaboración de periódicos murales, títeres, teatro y collage.

La Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica para la Convivencia Democrática y Cultural de Paz del Ministerio de Educación, presenta las actividades específicas de educación para la paz, las cuales se estructuran de la siguiente manera:

Actividad 1. Tema: El Estado y los Valores Morales, ciclo de educación complementaria. Objetivos: Valorar las acciones de las autoridades y de las comunidades de la región orientadas a mantener

el equilibrio entre los diversos factores naturales y el conjunto de la vida silvestre del espacio regional. Actividad Específica: Discusión de temas morales. Procedimiento: dramatizaciones. **Actividad 2.** Tema: La Sociedad, Ciclo: CEC. Areas: Lenguaje, Ambiente Social y Natural. Objetivos: Valorar el clima afectivo y solidario de la familia a partir de los efectos en los procesos de socialización primaria y en la transferencia de actividades positivas y responsables. Actividad: Dialogar a partir de un texto. Procedimiento: Establecer un diálogo. **Actividad 3.** Tema: Identidad Cultural, Ciclo CEC. Areas: Ambiente Social, natural, lenguaje. Objetivo: Valorar la cosmovisión maya y su legado cultural que se manifiesta hoy en día en la realidad intercultural de Guatemala. Actividad: Ceremonia de la siembra de maíz. Procedimiento: Análisis de contenido. **Actividad 4.** Tema: La Paz. Ciclo CEC. Area: Ambiente Social y Natural, Lenguaje. Objetivo: Manifestar normas adecuadas de conducta pacífica en actividades individuales y colectivas. Actividad: Resolución de Conflictos o de Casos. **Actividad 5.** Tema: Valores Morales, Ciclo: CEC. Areas: Ambiente Social y Natural, Lenguaje. Objetivos: Expresar libremente ideas y opiniones. Actividad: Disco Foro. Procedimiento: Escuchar la canción y contestar preguntas sobre el contenido.

E. La Evaluación del Rendimiento Escolar.

La evaluación de la educación para la paz, no puede circunscribirse a la resolución de una prueba objetiva, ésta es una técnica muy pobre para apreciar resultados.

Dentro de las técnicas de evaluación propuestas por el Ministerio de Educación para verificación del rendimiento en la educación para la paz, se encuentran: Las entrevistas, los cuestionarios, las observaciones directas, las listas de cotejo, escalas de medición autoevaluaciones y apreciaciones conductuales.

Evaluar esta área resulta un tanto difícil y complicado, pues además de las actividades específicas realizadas por los alumnos, cuyos resultados pueden estar a la vista, también hay que tener en cuenta las diferencias individuales como la edad, sexo, salud y talla, etc.

Por naturaleza de la temática y la estructura de las unidades de aprendizaje, se sugiere emplear diferentes instrumentos para la verificación de los logros de los objetivos, para lo cual Galo de Lara, propone varios instrumentos de evaluación, tomando en cuenta los campos cognoscitivos, afectivos y psicomotrices que forman el rendimiento y por ende la personalidad del alumno, para lo cual indica: "Si se desea verificar aspectos del dominio afectivo como la forma de responder, valorizar, organizar, recibir y manifestaciones del carácter del alumno se recomienda observar algunas conductas relacionadas con el cumplimiento de tareas, solidaridad, recreatividad y participación tanto individual como en grupo, mediante la utilización de escalas de actitudes, observaciones controladas, dinámicas de grupos, registros anecdóticos y entrevistas. (1 p.p. 91)

Si se desean verificar aspectos como habilidades y destrezas perceptivas, así como de comunicación no verbal, se sugiere el desarrollo de conductas relacionadas con precisión y seguridad en la ejecución de actividades de aprendizaje específico. Si se desea verificar aspectos como el recuerdo, comprensión, aplicación, análisis y síntesis de conocimiento, se sugiere la utilización de pruebas cortas de tipo de completación, selección múltiple, pareamiento, alternativa, falso y verdadero, ordenamiento, cuestionarios estructurados y pruebas de ensayo.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y queriendo actuar con justicia en la evaluación de ésta área, el docente tendrá que llevar un registro especial, metódico, sistemático, constante, el cual le permite conocer el perfil del alumno, en un tiempo y espacio determinado, tomando muy en cuenta que el proceso de educación para la paz, constituye parte importante del área de Estudios Sociales.

De lo anterior se indica que la evaluación para la paz deberá ser continua y acumulativa, referida a objetivos comprensibles para obtener resultados que permitan la apreciación del rendimiento en esta materia.

Cambios de conducta operados por la investigación llevada a cabo.

1. Qué hago ahora que no hacia antes?

Como consecuencia de la investigación sobre las actividades realizadas por los maestros y alumnos en educación por la paz, es de

reconocer la importancia que reviste este tipo de estudios sobre esta temática puesto que a través del mismo me he dado cuenta de la poca práctica que manifiestan los maestros en la aplicación de una metodología en la cual debe darse mayor participación a los educandos, como maestro estoy consciente que al alumno debe darse mayor oportunidad para que participe en todas las actividades escolares, lo que permitirá descubrir aptitudes y motivar para que participen activamente con ello lograremos que el aprendizaje sea realmente un proceso no siempre una fijación de contenidos de forma pacífica en la cual el maestro es el que juega el papel primordial y el alumno se convierte en un simple receptor.

2. Qué conceptos nuevos manejo en educación?

El vocabulario que el maestro utiliza para dirigir a su alumno debe ser el adecuado tomando en cuenta la edad, los intereses y necesidades de los escolares, no es el mejor maestro el que rebusca las palabras más difíciles para dirigirse a los alumnos las que no están al alcance de su comprensión, no por ello debe descartarse que el vocabulario debe enriquecerse paulatinamente por medio de la lectura u otro tipo de actividades en las cuales el maestro debe de ser cuidadoso en su elección y aplicación oportuna, tal es el caso de Educación por la Paz con lo cual se tiene como propósito que el alumno aplique la justicia no como la repetición del significado de este vocablo sino como la práctica de la justicia con sus compañeros y con las personas con quien convive.

3. En que prácticas haga énfasis?

Ya lo dijo Benito Juárez en cierta oportunidad "El respeto al Derecho Ajeno en la Paz" el maestro debe de ser el vivo ejemplo en la escuela y en la comunidad donde labore poniendo la práctica el respeto a los Derechos Humanos, la escuela debe ser el centro educativo donde se inculque a los alumnos a respetar a sus compañeros y demás personas tratándolas con respeto, cortesía, trato adecuado. El maestro debe de profesar con el ejemplo dando un trato adecuado a los alumnos, debiendo descartar de una buena vez los castigos que dañen la integridad física y psicológica del educando utilizando un vocabulario adecuado para el trato del alumno.

4. Qué nuevos sentimiento y actitudes?

Que el educando debe de formarse en forma integral, estimulándose los aspectos biológicos psicológicos y sociales teniendo cuidado de que los tres aspectos que forma el triángulo de la personalidad siendo importantes estimularlos en la proporción que cada uno de ellos necesita, con el propósito que el alumno no tenga tropiezo en la escuela y que sus relaciones con sus compañeros sean cordiales, y que pueda cooperar con el maestro en las diversas actividades escolares.

5. Qué trato les doy a mis alumnos que no les daba antes?

El maestro es el ejemplo en la comunidad en donde preste sus servicios, donde debe de poner en práctica sus buenos hábitos de vida costumbre, pero sobre todo su don de gente, dando un trato adecuado a todas las personas especialmente a los alumnos inculcando el respeto como una norma de aplicación en cualquier circunstancia de la vida.

Al alumno debe de tratarse respetándolo brindándole participación en todas las actividades que se lleve a cabo dentro y fuera de la escuela. Teniendo el cuidado de asignarle las actividades en las cuales su aptitud e intereses estén acorde con su capacidad. Es tiempo que el maestro asuma su verdadero papel de orientador , de guía, lo que permitirá que el sea el que encauce al alumno por el sendero del aprendizaje lo que le permitirá que el aprendizaje sea un proceso en el cual el alumno tenga un papel protagónico y deje la posición pasiva en la cual únicamente se concretaba a recibir los conocimientos que imparte el maestro.

6. Qué espero de los niños ahora?

Espero que los alumnos no confundan la práctica de los Derechos Humanos y que lejos de que sirva para que el maestro desarrolle sus actividades con toda normalidad y que redunde en un mejor rendimiento del educando, esto se presta para que los alumnos se escuden en los Derechos Humanos que el maestro debe de respetar para no obedecer a cumplir con las actividades escolares, aduciendo que el maestro no pueda ni deba castigarle porque de ser así el pueda presentar su denuncia ante la Procuraduría de Derechos Humanos.

Justicia- Igualdad- Libertad, Paz, Dignidad Democrático Adecuar- Apoyar Coordina, Cooperar – Intereses, Comunales Derechos Humanos- Principios Constituciones- Principios éticos – Principios Morales.

Vocablos que maestros y alumnos deben tener presente en todo el que hacer escolar y en cualquier circunstancia de la vida.

III. MARCO METOLOGICO.

A. Objetivos.

1. Objetivo General:

Establecer las actividades educativas que realizan los maestros y alumnos en educación para la paz en el nivel de educación primaria.

2. Objetivos Específicos:

2.1 Determinar las acciones de Educación para la paz que realizan los alumnos del Nivel de Educación Primaria.

2.2 Determinar las acciones de educación para la paz que realizan los maestros del Nivel de Educación Primaria.

B. Variable:

1. Variable:

Actividad es la facultad de obrar con prontitud y eficacia con el fin de integrar contenidos, actividades y destrezas relacionadas con la convivencia social que realizan los maestros y alumnos en educación para la paz en el nivel de educación primaria.

Definición Conceptual

Acciones que ejecutan los maestros y alumnos en educación para la paz en el nivel de educación primaria.

Definición Operacional

Frecuencia que indica la realización de las actividades que en educación para la paz realizan maestros y alumnos en el nivel de educación primaria.

C. Los Sujetos

Se consideran como sujetos de la investigación a los alumnos de sexto grado de educación primaria y maestros de las escuelas, de la cabecera departamental de Jutiapa, los que constituyen el universo de la investigación.

Según los registros de la Supervisión Educativa del Nivel Primario del municipio de Jutiapa, en ésta cabecera departamental están inscritos en el sexto grado quinientos doce (512) alumnos, y laboran trece (13) maestros en este grado. (Vea cuadro No. 1)

Cuadro No. 1

Estudiantes de sexto grado y maestros del nivel de educación primaria de la cabecera departamental de Jutiapa.

No. de Orden Establecimientos	No. de Alumno	No. Docente
1	80	2
2	170	2
3	70	2
4	28	1
5	24	1
6	18	1
7	122	4
TOTAL	512	13

Fuente: Registro Estadístico, Supervisión Educativa, Jutiapa, 1,998.

1. Muestra

La muestra se realizó a través de un muestreo estratificado en cada centro investigado. Para el efecto se seleccionó un total de doscientos cincuenta y seis (256) sujetos, que corresponden al 50% de la población de estudiantes, se

analizará la totalidad de maestros de centros educativos del nivel primario. (Ver Cuadro No. 2).

Cuadro No. 2

ALUMNOS Y MAESTROS QUE SE ENCUESTARON EN LA INVESTIGACION.

<i>No. de Orden Centros Educativos</i>	<i>No. de Alumnos</i>	<i>No. Maestros</i>
1	40	2
2	85	2
3	35	2
4	14	1
5	12	1
6	9	1
7	61	4
TOTALES	256	13

Fuente: Cuadro de Registro de Inscripción Escolar, Supervisión Educativa, Jutiapa.

D. Los Instrumentos.

Los instrumentos que se utilizarán en la investigación para la obtención de la información serán dos cuestionarios estructurados para

alumnos y maestros de centros educativos del nivel primario. Fueron elaborados por el autor de la investigación tomando como base las acciones sugeridas en la guía pedagógica del ciclo de educación complementaria del Ministerio de Educación –SIMAC-.

Fueron sometidos a un estudio piloto, con el propósito de determinar las acciones de educación para la paz, que realizan los alumnos y maestros, maestros y directores del nivel primario.

Cuadro No. 3

Objetivos de los Cuestionarios de Investigación

Tema	Indicadores	No. de Pregunta
1. La Familia		5
	1.1 Obras de teatro	6
	1.2 Foros	
	1.3 Exposiciones.	7
		13
2. La Escuela	2.1 Promover la participación del alumnado en las decisiones administrativas escolares	3
	2.2. Dirigir obras teatrales	4
	2.3 Estudiar el comportamiento de los alumnos en la escuela	8
	2.4 Dramatizaciones	9
	2.5 Concursos de oratoria	10
	2.6 Esfuerzos para promover la paz	11
3. Comunidad	3.1 Respeto a la opinión de los demás.	1
	Comunicación de mensajes de educación para la paz	2
	Derechos de la igualdad de la mujer y el hombre.	12
	3.4 Participación en proyectos comunitarios colectivos	14
	3.5 Organización de grupos para velar por el bienestar social.	15

E. El Análisis Estadístico

El análisis estadístico de la presente investigación se realizó de la siguiente manera:

1. Agrupación de los instrumentos de investigación según el tipo de sujetos: Alumnos y maestros del nivel de educación primaria.
2. Revisión de los documentos de investigación.
3. Codificación de las opciones:
 - a) Siempre
 - b) Casi Siempre
 - c) Casi Nunca
 - d) Nunca
 - e) Sin Respuesta
4. Elaboración de los cuadros de recolección de datos donde se unifican los sujetos investigados.
5. Tabulación de las respuestas obtenidas en cada opción.
6. Se estableció el número de frecuencia con que favorecida cada opción.
7. Se establecieron los porcentajes que corresponden a cada opción de los sujetos investigados.
8. Se analizaron las frecuencias y porcentajes de cada pregunta de los sujetos investigados.
9. De acuerdo al análisis efectuado por cada respuesta se procedió a elaborar las conclusiones y recomendaciones finales.

e) ***Procedimiento.***

El procedimiento que se utilizará en la investigación será el siguiente:

1. Visita a la Dirección Técnica Departamental de Educación de Jutiapa.
2. Visita a la Supervisión Educativa de Jutiapa.
3. Visita de información a la Procuraduría de los Derechos Humanos, con sede en Jutiapa.
4. Solicitud para la autorización del desarrollo de la investigación.
5. Elaboración de Cuadros Estadísticos.
6. Aplicación de instrumentos de investigación.
7. Registro de los datos obtenidos, por variable estudiada.
8. Elaboración de conclusiones y recomendaciones.
9. Presentación del informe final.

IV. RESULTADOS

ENCUESTA A ALUMNOS

Pregunta No. 1

¿Se realizan foros o debates en la escuela para aprender a respetar la opinión de los demás en una conversación?

La pregunta se planteó con el propósito de establecer la frecuencia en que se efectúan las actividades de naturaleza parlamentaria, como ejercicio para respetar la opinión de los demás.

Pregunta No. 1

Alternativa	Alumnos	
	f	%
a) Siempre	178	69
b) Casi siempre	61	23
c) Casi nunca	7	3
d) Nunca	7	3
e) Sin información	3	1
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 69% de los alumnos encuestados (178) contestaron que siempre participan en estas acciones. De lo anterior se infiere que los alumnos realizan y participan en foros o debates para aprender a respetar la opinión de los demás.

Pregunta No. 2

¿Se realizan actividades donde se transmiten con facilidad los mensajes recibidos en educación para la paz?

La pregunta se planteó con el propósito de establecer la frecuencia con que se realizan actividades que favorezcan la transmisión de los mensajes de educación para la paz.

Pregunta No. 2

Alternativa	Alumnos	
	F	%
a) Siempre	126	49.21
b) Casi siempre	89	34.46
c) Casi nunca	28	10.93
d) Nunca	8	3.12
e) Sin información	5	1.95
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 49.21% de los alumnos (126) contestaron que siempre realizan actividades para transmitir los mensajes recibidos en educación para la paz.

Pregunta No. 3

¿Elaboro artículos en periódicos para demostrar mi parecer sobre las decisiones administrativas de la escuela?

Esta pregunta se planteó con el propósito de comprobar si se emiten opiniones sobre las decisiones administrativas de la escuela a través de medios escritos.

Pregunta No. 3

Alternativa	Alumnos	
	f	%
a) Siempre	59	23.04
b) Casi siempre	77	30.16
c) Casi nunca	45	17.57
d) Nunca	71	27.80
e) Sin información	4	1.56
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

Se manifiestan dos grupos de resultados uno indica que 30.16% de los alumnos (77) realizan casi siempre este tipo de actividades y el otro grupo manifiesta en un 27.80% de los alumnos (71) que nunca efectúan dicha actividad.

Pregunta No. 4

¿Participo en obras de teatro con temas de educación para la paz?

La pregunta está planteada con el propósito de comprobar si se presentan obras de teatro para la transmisión de mensajes de educación para la paz.

Pregunta No. 4

Alternativa	Alumnos	
	F	%
a) Siempre	69	26.95
b) Casi siempre	57	22.26
c) Casi nunca	37	14.45
d) Nunca	84	32.81
e) Sin información	9	3.51
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 32.81 % de los alumnos encuestados (84) contestaron que nunca participan en obras de teatro para transmitir los mensajes de educación para la paz.

Pregunta No. 5

¿Participo en foros sobre las acciones individuales de cada uno de los integrantes de la familia?

El propósito de ésta pregunta es establecer comparaciones entre los participantes sobre las acciones de los integrantes de la familia.

Pregunta No. 5

Alternativa	Alumnos	
	F	%
a) Siempre	117	45.70
b) Casi siempre	78	30.46
c) Casi nunca	27	10.54
d) Nunca	28	10.93
e) Sin información	6	2.34
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 45.70% de los alumnos encuestados (117) contestaron que siempre realizan estas actividades.

Pregunta No. 6

¿Expongo en clase la necesidad de cooperación de todos los miembros de la familia para satisfacer nuestras necesidades?

Esta pregunta se redactó con la finalidad de comprobar la frecuencia de cooperación entre los miembros de la familia.

Pregunta No. 6

Alternativa	Alumnos	
	f	%
a) Siempre	147	57.42
b) Casi siempre	58	22.65
c) Casi nunca	28	10.93
d) Nunca	17	6.64
e) Sin información	6	2.34
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 57.42% de los alumnos (147) manifestaron que Siempre se expone en clase la necesidad de cooperación de todos los miembros de la familia.

Pregunta No. 7.

¿Se realizan reuniones en la escuela con los padres de familia y alumnos donde se expone el respeto a los derechos humanos que deben existir en el hogar?

Esta pregunta se planteó con la finalidad de comprobar si se realizan reuniones de padres de familia en la escuela donde se manifiesten los derechos humanos.

Pregunta No. 7

Alternativa	Alumnos	
	f	%
a) Siempre	158	61.71
b) Casi siempre	57	22.26
c) Casi nunca	21	8.29
d) Nunca	15	5.85
e) Sin información	5	1.97
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 61.71% de los alumnos investigados (158) respondieron que Siempre realizan este tipo de actividades en la escuela.

Pregunta No. 8.

¿Se realizan reuniones de padres de familia en la escuela para estudiar el comportamiento disciplinario en actividades de la escuela?

Esta pregunta se hace con el propósito de comprobar el comportamiento disciplinario en actividades de la escuela.

Pregunta No. 8

Alternativa	Alumnos	
	F	%
a) Siempre	179	69.92
b) Casi siempre	50	19.53
c) Casi nunca	11	4.29
d) Nunca	13	5.09
e) Sin información	3	1.17
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 69.92% de los alumnos (179) contestaron que siempre se realizan las reuniones de padres de familia para analizar el comportamiento de los alumnos.

Pregunta No. 9.

¿Se presentan en la escuela dramatizaciones con mensajes sobre el respeto en el hogar a los mayores?

Esta pregunta se plantea con el propósito de verificar si en la escuela se fomenta el respeto de los mayores en el hogar.

Pregunta No. 9

Alternativa	Alumnos	
	F	%
a) Siempre	110	42.96
b) Casi siempre	82	32.19
c) Casi nunca	23	8.98
d) Nunca	37	14.45
e) Sin información	4	1.61
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 42.96% de los alumnos encuestados (110) contestaron que siempre se presentan en la escuela dramatizaciones con mensajes sobre respeto a los mayores en el hogar.

Pregunta No. 10.

¿Se realizan en la escuela concursos de oratoria para comunicar a las demás personas mensajes de educación para la paz?

Esta pregunta se plantea para comprobar si se están divulgando los mensajes educativos de educación para la paz.

Pregunta No. 10

Alternativa	Alumnos	
	f	%
a) Siempre	112	43.75
b) Casi siempre	74	28.90
c) Casi nunca	27	10.65
d) Nunca	33	12.89
e) Sin información	10	3.90
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 43.75% de los alumnos investigados (112) indicaron que Siempre realizan concursos con mensajes de educación para la paz.

Pregunta No. 11.

¿Se hacen presentaciones en la escuela para divulgar los hechos sobresalientes de los maestros y los alumnos a favor de la educación para la paz?

Esta pregunta tiene el propósito de comprobar si se estimula a los alumnos y maestros que practican la educación para la paz.

Pregunta No.11

Alternativa	Alumnos	
	F	%
a) Siempre	81	31.64
b) Casi siempre	62	24.21
c) Casi nunca	51	19.92
d) Nunca	59	23.04
e) Sin información	3	1.17
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

el 31.64% de los alumnos (81) contestaron que siempre se realizan este tipo de presentaciones para divulgar los hechos sobresalientes de maestros y alumnos a favor de la educación para la paz.

Pregunta No. 12.

¿Comento sobre temas de igualdad de los derechos humanos del hombre y la mujer en mis tareas diarias?

Esta pregunta tiene el propósito de comprobar si en la práctica que el hombre y la mujer tienen los mismos derechos.

Pregunta No. 12

Alternativa	Alumnos	
	f	%
a) Siempre	122	47.65
b) Casi siempre	72	28.12
c) Casi nunca	30	11.82
d) Nunca	25	9.76
e) Sin información	7	2.73
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 47.65% de los alumnos encuestados (122) contestaron que siempre comentan sobre temas de igualdad de los derechos humanos del hombre y de la mujer en las tareas diarias.

Pregunta No. 13.

¿Analizo las acciones favorables de la cooperación en la familia en las reuniones con maestros y alumnos?

Esta pregunta tiene la finalidad de verificar el grado de estímulo a las personas para que cooperen en las actividades familiares.

Pregunta No. 13

Alternativa	Alumnos	
	F	%
a) Siempre	159	62.10
b) Casi siempre	57	22.50
c) Casi nunca	21	8.20
d) Nunca	8	3.12
e) Sin información	11	4.29
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 62.10% de los alumnos (159) indican que siempre se analizan acciones favorables de cooperación en la familia.

Pregunta No. 14.

¿Exhorto a participación en actividades comunitarias que favorecen a la colectividad?

Esta pregunta se hace para comprobar si se motiva a la participación en las actividades en pro de la comunidad.

Pregunta No. 14

Alternativa	Alumnos	
	f	%
a) Siempre	83	32.42
b) Casi siempre	90	35.16
c) Casi nunca	45	17.57
d) Nunca	35	13.67
e) Sin información	3	1.17
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 35.16% de los alumnos encuestados (173) indican que casi siempre participan en actividades comunitarias que favorecen a la colectividad.

Pregunta No. 15.

¿Propicio la organización de grupo para velar por el bienestar de los demás?

Esta pregunta tiene la finalidad de verificar si se está fomentando la organización grupal para la consecución del bien común.

Pregunta No. 15

Alternativa	Alumnos	
	f	%
a) Siempre	130	50.78
b) Casi siempre	47	18.35
c) Casi nunca	28	10.93
d) Nunca	46	18.01
e) Sin información	5	1.95
Total	256	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 50.78% de los alumnos encuestados (130) indican que siempre participan en grupos para velar en por el bienestar de los demás.

ENCUESTA A DOCENTES

Pregunta No. 1

¿promuevo foros o debates en la escuela para aprender a respetar la opinión de los demás en una conversación?

La pregunta se planteo con el propósito de establecer la frecuencia en que se efectúa las actividades de naturaleza parlamentaria, como ejercicio para respetar la opinión de los demás.

Pregunta No. 1

Alternativa	Maestros	
	f	%
f) Siempre	4	31.76
g) Casi siempre	5	38.46
h) Casi nunca	1	7.69
d) Nunca	1	7.69
e) Sin información	2	15.38
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 38.46% de los maestros (5) indicaron la opción casi siempre. De los anterior se infiere que los maestros promueven foros o debates para enseñar a respetar la opinión de los demás.

Pregunta No. 2

¿Realizo actividades donde se transmiten con facilidad los mensajes recibidos en educación para la paz?

La pregunta se planteo con el propósito de establecer la frecuencia con que se realizan actividades que favorezcan la transmisión de los mensajes de educación para la paz.

Pregunta No. 2

Alternativa	Maestros	
	f	%
a) Siempre	4	31.76
b) Casi siempre	7	53.84
c) Casi nunca	2	15.38
d) Nunca	-	-
e) Sin información	-	-
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

Los maestros manifiestan en un 53.84% (7) que casi siempre realizan este tipo de experiencias educativas.

Pregunta No. 3

¿promuevo periódicos para que los alumnos demuestren su parecer sobre las decisiones administrativas de la escuela?

Esta pregunta se planteo con el propósito de comprobar si se emiten opiniones sobre las decisiones administrativas de la escuela a través de los medios escritos.

Pregunta No. 3

Alternativa	Maestros	
	f	%
a) Siempre	-	-
b) Casi siempre	4	30.76
c) Casi nunca	4	30.76
d) Nunca	4	30.76
e) Sin información	1	7.69
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

La información obtenida evidencia una diversidad de frecuencias con que los maestros realizan dichas actividades; la respuestas se agrupan en las frecuencias casi siempre, casi nunca y nunca.

Pregunta No. 4

¿Dirijo obras de teatro con temas de educación para la paz?

La pregunta esta plateada con el propósito de comprobar si se presentan obras de teatro para la transmisión de mensajes de educación para la paz.

Pregunta No. 4

Alternativa	Maestros	
	f	%
a) Siempre	1	7.69
b) Casi siempre	1	7.69
c) Casi nunca	4	31.76
d) Nunca	4	31.76
e) Sin información	3	23.07
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 31.76% de los maestros (4) indicaron que nunca han dirigido obras de teatro con temas de educación para la paz.

Pregunta No. 5

¿Promuevo foros sobre las acciones de cada uno de los integrantes de la familia?

El propósito de esta pregunta es establecer comparaciones entre los participantes sobre las acciones de los integrantes de la familia.

Pregunta No. 5

Alternativa	Maestros	
	f	%
a) Siempre	1	7.69
b) Casi siempre	6	46.15
c) Casi nunca	1	7.69
d) Nunca	3	23.07
e) Sin información	2	15.38
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 46.15% de los maestros contestaron que casi siempre realizan foros de esta naturaleza.

Pregunta No. 6

¿Estimulo a mis alumnos para que expongan en clase la necesidad de cooperación de todos los miembros de la familia para satisfacer sus necesidades?

Esta pregunta se redactó con la finalidad de comprobar la frecuencia de cooperación entre los miembros de la familia.

Pregunta No. 6

Alternativa	Maestros	
	f	%
a) Siempre	6	46.15
b) Casi siempre	7	53.84
c) Casi nunca	-	-
d) Nunca	-	-
e) Sin información	-	-
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

Los maestros en un 53.84% (7) indican que casi siempre realizan este tipo de actividades.

Pregunta No. 7

¿Convoco a reuniones en la escuela a padres de familia y alumnos donde se expone el respeto a los derechos humanos que deben existir en el hogar?

Esta pregunta se planteo con la finalidad de comprobar si se realizan reuniones de padres de familia en la escuela donde se manifiesten los derechos humanos.

Pregunta No. 7

Alternativa	Maestros	
	F	%
a) Siempre	5	38.46
b) Casi siempre	5	38.46
c) Casi nunca	2	15.38
d) Nunca	1	7.69
e) Sin información	-	-
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

Los maestros contestaron en un 38.46% (%) que siempre realizan reuniones con padres de familia donde se exponen el respeto de los derechos humanos que deben prevalecer en el hogar.

Pregunta No. 8

¿Realizo reuniones de padres de familia en la escuela para estudiar el comportamiento disciplinario en actividades de la escolares.

Esta pregunta se hace con el propósito de comprobar el comportamiento disciplinario en actividades escolares.

Pregunta No. 8

Alternativa	Maestros	
	f	%
a) Siempre	5	38.46
b) Casi siempre	4	31.76
c) Casi nunca	2	15.38
d) Nunca	1	7.69
e) Sin información	1	7.69
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 38.46% de los maestros (5) contestaron que siempre realizan reuniones de padres de familia para estudiar el comportamiento disciplinario en actividades de la escuela.

Pregunta No. 9

¿Presento en la escuela dramatizaciones con mensajes sobre el respeto a los mayores en el hogar?

Esta pregunta se planteo con el propósito de verificar si en la escuela se fomenta el respeto a los mayores en el hogar.

Pregunta No. 9

Alternativa	Maestros	
	F	%
a) Siempre	6	46.15
b) Casi siempre	4	31.76
c) Casi nunca	1	7.69
d) Nunca	1	7.69
e) Sin información	1	7.69
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 46.15% (6) manifiestan que siempre se presentan dramatizaciones con mensajes sobre el respeto a los mayores en el hogar.

Pregunta No. 10

¿Realizo en la escuela concursos de oratoria para comunicar a las demás personas mensajes de educación para la paz?

Esta pregunta se planteo con el propósito de comprobar si se están divulgando los mensajes de educación para la paz.

Pregunta No. 10

Alternativa	Maestros	
	f	%
a) Siempre	4	30.76
b) Casi siempre	5	38.46
c) Casi nunca	2	15.38
d) Nunca	2	15.38
e) Sin información	-	-
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 38.46% de los maestros (5) manifiestan la frecuencia de ejecución de esta actividad es casi siempre.

Pregunta No. 11

¿Promuevo presentaciones en la escuela para divulgar los hechos sobresalientes de los maestros y alumnos a favor de la educación para la paz?

Esta pregunta tiene el propósito de comprobar si se estimula a los alumnos y maestro que practican la educación para la paz.

Pregunta No. 11

Alternativa	Maestros	
	f	%
a) Siempre	3	23.07
b) Casi siempre	4	30.76
c) Casi nunca	3	23.07
d) Nunca	2	15.38
e) Sin información	1	7.69
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 30.76% de los alumnos (4) indican que la frecuencia con que se promueven presentaciones en la escuela para divulgar los hechos sobresalientes de los maestros y los alumnos a favor de educación para la paz es casi siempre.

Pregunta No. 12

¿Estimulo las exposiciones sobre temas de igualdad de los derechos del hombre y la mujer en mis tareas diarias?

Esta pregunta tiene el propósito de comprobar si en la practica el hombre y la mujer tienen los mismo derechos.

Pregunta No. 12

Alternativa	Maestros	
	f	%
a) Siempre	6	46.15
b) Casi siempre	6	46.15
c) Casi nunca	1	7.69
d) Nunca	-	-
e) Sin información	-	-
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

Los maestros en un 92.30% (12) manifiestan que siempre y casi siempre estimulan a sus alumnos a exponer sobre temas de igualdad de los derechos del hombre y la mujer en sus tareas diarias.

Pregunta No. 13

¿Analizo las acciones favorables de la cooperación en la familia en la reuniones con maestros y alumnos?

Esta pregunta tiene la finalidad de verificar el grado de estímulo a las personas para que cooperen en las actividades familiares.

Pregunta No. 13

Alternativa	Maestros	
	f	%
a) Siempre	8	61.50
b) Casi siempre	4	31.76
c) Casi nunca	1	7.69
d) Nunca	-	-
e) Sin información	-	-
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 61.50% de los maestros (8) indican que siempre se realizan acciones favorables de la cooperación en la familia.

Pregunta No. 14

¿Exhorto a los alumnos a participar en actividades comunitarias que favorezcan a la colectividad?

Esta pregunta se hace para comprobar si se motiva a los alumnos a participar en actividades comunitarias.

Pregunta No. 14

Alternativa	Maestros	
	f	%
a) Siempre	5	38.46
b) Casi siempre	5	38.46
c) Casi nunca	3	23.07
d) Nunca	-	-
e) Sin información	-	-
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 76.92% de los maestros (10) manifiestan que siempre y casi siempre exhortan a la participación de los alumnos en actividades comunitarias que favorezcan a la comunidad.

Pregunta No. 15

¿Propicio la organización de grupos para que velen por el bienestar de los demás?

Esta pregunta tienen la finalidad de verificar si está fomentando la organización grupal para la consecución del bien común.

Pregunta No. 15

Alternativa	Maestros	
	f	%
a) Siempre	5	38.46
b) Casi siempre	5	38.46
c) Casi nunca	1	7.69
d) Nunca	2	15.38
e) Sin información	-	-
Total	13	100

Fuente: Instrumentos de la investigación.

El 76.92% de los maestros (10) manifiestan que siempre y casi siempre propician la organización de grupos para velar por el bienestar de los demás.

CONCLUSIONES.

Después de haber realizado el trabajo de investigación sobre las acciones de educación por la paz de los alumnos y maestros del nivel primario, se llegó a establecer las siguientes conclusiones:

- I.** Los padres de familia, docentes y alumnos se reúnen para tratar aspectos sobre el respeto a los derechos humanos, participación disciplinaria y la valorización de la cooperación de la familia en las actividades escolares.
- II.** Los padres de familia, docentes y alumnos participan en actividades comunitarias que perciben el bienestar de los demás.
- III.** Los docentes promueven la participación de los alumnos en foros, debates, dramatizaciones, presentaciones, concursos de oratoria y grupos de trabajo a favor de la educación para la paz.
- IV.** Los docentes no elaboran periódicos murales en la escuela, de educación. para promover la educación para la paz..
- V.** Los docentes no presentan con los alumnos obras de teatro en la escuela con la temática de educación para la paz.
- VI.** Los alumnos si practican acciones de educación para la paz, orientadas por sus maestros en los siguientes aspectos: foros y debates para respetar

la opinión de los demás, exposiciones sobre la necesidad de la cooperación familiar, dramatizaciones con mensajes de respeto a los mayores en el hogar, presentaciones para divulgar los hechos sobresalientes de los maestros y alumnos a favor para la educación para la paz, comentario sobre la igualdad de los derechos humanos del hombre y la mujer y participan en actividades comunitarias.

VI. RECOMENDACIONES.

1. Que se continúe con las actividades de Educación para la paz que permanentemente se realizan por parte de los alumnos y maestros de centros educativos del nivel primario.
2. Que se fomente la permanente ejecución de actividades de Educación para la paz especialmente las referidas a: Presentación de obras de teatro, elaboración de periódicos y la presentación de logros relativos a la temática investigada.
3. Que se incrementen los mecanismos de comunicación entre alumnos, maestros y directores para informar sobre el desarrollo de las actividades de Educación para la paz que ejecuten.
4. Que se divulguen a nivel comunitario las actividades en Educación para la paz que se ejecuten en los centros educativos del nivel primario.
5. Que se realicen posteriores investigaciones relacionadas a la incorporación de recursos literarios a la educación para la paz, a la evaluación de logros de este tipo de actividades educativas, la necesidad de incorporar técnicas de educación popular para desarrollar acciones de esta naturaleza a nivel de comunidades rurales y evaluar los efectos obtenidos por los agentes multiplicadores (supervisores educativos, técnicos operativos del Comité Nacional de Alfabetización

y líderes comunitarios del Sistema Nacional de Consejos de
Desarrollo Urbano y Rural.

ANEXO "A"

Guía pedagógica de educación moral y cívica para la convivencia democrática y la paz para el nivel primario. Ministerio de Educación, 1993

La guía pedagógica está estructurada y contiene los siguientes aspectos:

- **Introducción**
- **Objetivo General**
- **Objetivos Específicos**
- **Contenidos**
- **Procesos a desarrollarse**
- **Conceptos básicos de educación moral y cívica**
- **Metodología**
- **Evaluación**
- **Bibliografía**

El Ministerio de Educación pone de manifiesto su interés con la publicación y entrega de la guía pedagógica al Magisterio, de mejorar la educación y propiciar los elementos que faciliten el incremento de las acciones de educación para la paz; por lo tanto es de importancia fortalecer los valores morales, cívicos, espirituales y de convivencia armoniosa con los miembros de la familia y con sus compañeros de escuela, existen organizaciones de carácter internacional como la Organización de los Estados Americanos, que brindan el apoyo a la educación, proporcionando proyectos educativos que servirán de guía al docente, que se desempeña como profesor de sexto grado primaria, previo a la elaboración se llevaron a cabo varias actividades, se inicio con una investigación bibliográfica, y se consultó a personas

idóneas, sobre la temática que debía de contener, incorporarla al curriculum y a la metodología empleada.

Los objetivos de la guía pedagógica, están orientados a los maestros, a fin de que se incluyan en el proceso de enseñanza aprendizaje, la formación moral y cívica del ciudadano.

Además contiene objetivos específicos, los que pretenden que el alumno participe activamente en la adquisición de los contenidos de moral y cívica, vida ciudadana convivencia democrática y cultural de la paz. Contiene la forma como debe utilizar la guía, el maestro encontrará los aspectos indispensables que le permitirán planificar, ejecutar la tarea docente organizada de la forma siguiente: se definen cinco temas en los cuales se identifican en los contenidos del área moral, cívica, vida ciudadana para la convivencia democrática y cultura de paz, los cinco grandes temas contenidos en la guía son:

- Estado
- Sociedad
- Identidad Cultural
- Civismo
- Valores Morales

Se presentan para cada grado los procesos a desarrollar, los objetivos que se pretenden alcanzar, los contenidos, la definición de los conceptos básicos que servirán para comprender los principales temas, se especifica la metodología que el docente debe utilizar para orientar el trabajo, el área y sus contenidos, incluye

ejemplos de actividades que pueden desarrollarse dentro de la escuela y fuera de ella en la familia y en la comunidad.

Los temas del contexto de moral y cívica, vivencia democrática y cultura de paz.

El estado está formado por todas las personas que viven en Guatemala, la educación es obligación del Estado proporcionarla sin discriminación alguna, así lo estipula la Constitución Política de Guatemala, donde se encuentran plasmados los Derechos Individuales y Sociales, así como las relaciones jurídicas que regulan la vida de la nación.

Todos los guatemaltecos son ciudadanos con deberes y derechos con relación al Estado, siendo la escuela la encargada de hacer que esto sea una realidad en todo el proceso educativo, incluyendo la moral, el civismo en la vida diaria, educando para la convivencia dentro de la familia y la sociedad: La familia es la base fundamental de la sociedad, tiene su fundamento en el matrimonio, no basta compartir un techo, el grado de consanguinidad para unir a los miembros de la familia, para lograr la armonía, la convivencia, la unión, hermandad dentro de los miembros de esta organización, es necesario que tengan una característica común indispensable, el amor es lo que hace posible la convivencia armoniosa.

Es importante la incorporación de este tema en el proceso educativo, con el propósito de fomentar una cultura de paz basada en los valores universales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad

entre hombres y mujeres, permitiendo la participación de todas las personas y grupos en la vida y cultura de la sociedad a la que se pertenece.

A. Metodología

La participación del maestro debe ser una actitud de facilitador del aprendizaje, propiciando el diálogo entre sus alumnos para intercambiar opiniones, siendo el único camino para conseguir los acuerdos con una actitud de comprensión, respeto y aceptación de la mayoría tratándose de una actitud de comprensión, respeto y aceptación de la mayoría tratándose de una actitud de ayuda y orientación.

Las técnicas de la enseñanza deben ser activas, participativas acordes con los intereses y necesidades de los alumnos, democráticas, creativas, críticas individuales y colectivas. Estas técnicas no solo presentan los contenidos plasmados en el planteamiento escolar, sino también estarán integrados con todas las disciplinas, el educador estará preparado para aprovechar las actitudes espontáneas de moral y cívica en el quehacer educativo.

El aprendizaje de la moral, cívica y la vida ciudadana y cultura de paz, deberá ser en forma gradual de manera que cuando concluya su educación primaria, haga valer la dignidad y la justicia y practique la solidaridad.

Anexo "B"

BOLETA PARA ALUMNOS No. _____

INSTRUCCIONES: A continuación aparecen varias oraciones, las que deberá responder encerrando con un círculo la respuesta que indique las veces que realice dicha acción, las opciones para contestar son:

- S = Siempre (cada mes)
 CS = Casi Siempre (cada dos meses)
 CN = Casi Nunca (cada tres meses)
 N = Nunca (cada cuatro meses o más)

- | | | | | | |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----|----|---|
| 1. | Se realizan foros o debates en la escuela para aprender a respetar la opinión de los demás en una conversación. | S | CS | CN | N |
| 2. | Realizo actividades donde se enseña a transmitir con facilidad los mensajes recibidos en Educación para la paz. | S | CS | CN | N |
| 3. | Elaboro artículos periódicos para demostrar mi parecer sobre las decisiones administrativas de la escuela. | S | CS | CN | N |
| 4. | Participo en obras de teatro con temas de Educación para la paz. | S | CS | CN | N |
| 5. | Participo en foros sobre las acciones de cada uno de los integrantes de mi familia. | S | CS | CN | N |
| 6. | Expongo en clase la necesidad de cooperación de todos los miembros de la familia para satisfacer nuestras necesidades. | S | CS | CN | N |
| 7. | Se realizan reuniones en la escuela con los padres de familia y alumnos donde se expone el respeto a los derechos humanos que deben existir en el hogar. | S | CS | CN | N |
| 8. | Se realizan reuniones de padres de familia en la escuela para analizar el comportamiento de los alumnos en actividades escolares. | S | CS | CN | N |
| 9. | Presento en la escuela dramatizaciones con mensajes sobre el respeto los mayores en el hogar. | S | CS | CN | N |
| 10. | Se realizan en la escuela concursos de oratoria para comunicar a las demás personas | S | CS | CN | N |
| 11. | Se hacen presentaciones en la escuela para divulgar los hechos sobresalientes por promover la paz. | S | CS | CN | N |
| 12. | Comento sobre temas de igualdad de los derechos del hombre y la mujer en mis tareas diarias | S | CS | CN | N |
| 13. | Analizo las acciones favorables de la cooperación en la familia | S | CS | CN | N |
| 14. | Exhorto a la participación en actividades comunitarias que favorecen a la colectividad. | S | CS | CN | N |
| 15. | Participo en grupos para velar por el bienestar de los demás. | S | CS | CN | N |

BOLETA PARA MAESTROS No. _____

INSTRUCCIONES: A continuación aparecen varias oraciones, las que deberá responder encerrando con un círculo la respuesta que indique las veces que realice dicha acción, las opciones para contestar son:

- S = Siempre (cada mes)
 CS = Casi Siempre (cada dos meses)
 CN = Casi Nunca (cada tres meses)
 N = Nunca (cada cuatro meses o más)

- | | | | | | |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----|----|---|
| 1. | Promuevo foros o debates en la escuela para aprender a respetar la opinión de los demás en una conversación. | S | CS | CN | N |
| 2. | Realizo actividades donde se transmiten con facilidad los mensajes recibidos en Educación para la paz. | S | CS | CN | N |
| 3. | Promuevo periódicos para que los alumnos demuestren su parecer sobre las decisiones administrativas de la escuela. | S | CS | CN | N |
| 4. | Dirijo obras de teatro con temas de Educación para la paz. | S | CS | CN | N |
| 5. | Promuevo foros sobre las acciones de cada uno de los integrantes de la familia. | S | CS | CN | N |
| 6. | Estimulo a mis alumnos para que expongan en clase la necesidad de cooperación de todos los miembros de la familia para satisfacer nuestras necesidades. | S | CS | CN | N |
| 7. | Convoco reuniones en la escuela con los padres de familia y alumnos donde se expone el respeto a los derechos humanos que deben existir en el hogar. | S | CS | CN | N |
| 8. | Realizo reuniones de padres de familia en la escuela para estudiar el comportamiento disciplinario en actividades de la escuela. | S | CS | CN | N |
| 9. | Presento en la escuela dramatizaciones con mensajes sobre el respeto los mayores en el hogar. | S | CS | CN | N |
| 10. | Realizo en la escuela concursos de oratoria para comunicar a las demás personas mensajes de educación para la paz. | S | CS | CN | N |
| 11. | Promuevo presentaciones en la escuela para divulgar los hechos sobresalientes de los alumnos en su esfuerzo para promover la educación para la paz. | S | CS | CN | N |
| 12. | Estimulo la exposición sobre temas de igualdad de los derechos del hombre y la mujer en mis tareas diarias | S | CS | CN | N |
| 13. | Analizo las acciones favorables de la cooperación en la familia en las reuniones con maestros y alumnos. | S | CS | CN | N |
| 14. | Exhorto a la participación en actividades comunitarias que favorecen a la colectividad. | S | CS | CN | N |
| 15. | Propicio la organización de grupos para velar por el bienestar de los demás. | S | CS | CN | N |

Bibliografía

Libros:

1. Constitución Política de la República
De Guatemala. Editorial Tipografía Nacional de
Guatemala, Guatemala, 1985 pag. 15.
2. Ministerio de Educación Sistema de Mejoramiento y
adecuación Curricular. "Lecturas de
Orientación Moral y Cívica para la
Convivencia Democrática y Cultura
de Paz". Editorial CENALTEX.
Guatemala. 1995 pag, 21
3. Ministerio de Educación Ciclo de Educación Complementaria
Ley de Educación Nacional, Decreto
Legislativo No. 12-91. Editorial José
de Pineda Ibarra. Guatemala 1991.
Pag. 12.
4. Galo De Lara, Carmen María "Tecnología Didáctica, objetivos y
Planeamiento". Colección Didáctico

Contemporánea. Editorial Piedra
Santa, Guatemala. 4ta reimpresión.
1994 pag. 91.

Seminarios:

5. Barillas, Jorge.

Seminario De Educación Para La Paz Y La Educación Cívica, Instituto Normal De Magisterio. Zacapa, Guatemala, Guatemala, 1993 Pag. 60.

6. Castro, Mario

Seminario De Educación para la paz. Colegio De Magisterio, Jutiapa, Guatemala. 1989 Pag. 35.

7. Morales, Jorge.

Seminario Los Derechos Humanos Y Las Vivencias En Democracia, Colegio María Chinchilla, Asunción Mita, Jutiapa. Guatemala 1992, Pag. 45.

Folletos:

8. Declaración de Esquipulas I y II. Proceso de Paz. Organización de Estados Americanos. OEA 1996 pag. 77.
9. Guía Curricular De Estudios Sociales Ciclo De Educación Complementaria, Ministerio De Educación. Guatemala, 1993 P.P. 10-14.
10. Mendizabal, Carlos Enrique. Orientaciones Sobre El Contexto Nacional De La Educación Para La Paz, La Escuela Y La Cultura De Paz. Ministerio De Educación. CENALTEX, Guatemala, 1995 Pag. 45.
11. Ministerio De Educación Documento Sobre Filosofía, Política Y Estrategias Educativas. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1991 Pag. 6-8.
13. Ministerio De Educación. El Sistema De Educación Nacional. CENLATEX, Guatemala Pag. 3.

14. Ministerio de Educación
Orientación Sobre La Educación Cívica Escolar. Ministerio De Educación. Simac. Cenaltex. 1995, Pag. 17.
9. Ministerio de Educación.
Guía curricular de Esutdios Sociales Orientaciones Sobre Objetivos instrumentales En La Educación Para La Paz En El Nivel Primario. Ministerio De Educación. Impreso En Guatemala, C.A. PRODEBAS. 1995 Pag. 36.
15. Ministerio de Educación.
Reglamento De Evaluación Escolar. Acuerdo Ministerial 13-56. Editorial CENALTEX. Guatemala, 1988 Pag. 2.
16. Ministerio de Educación.
Sistema De Mejoramiento De Recursos Humanos Y Adecuación Curricular Guía Pedagógica De Educación Moral Y Cívica Para La Convivencia Democrática Y Cultura De Paz. Nivel de Educación Complementaria. Ministerio De Educación. Editorial Delgado, Guatemala, 1995. Pag 2-3.